

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	357886
Número de orden de compra a modificar:	105735

Entidad compradora:	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO ✓
Nombre del solicitante:	Mauricio Gonzalez Barrero
Proveedor:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-03-14 11:12:17

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
100265	adobe 754	cdp-754	cdp	754

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01- LICENCIA CCT VIP GOV CREATIVE CLOUD cod: 900501217	5.0	Unidad	5033600.00	cdp-754	25168000.00

2	Gravámen adicional (gran almacen)	1.0	Peso (COP)	906048.00	cdp-754	906048.00
---	-----------------------------------	-----	------------	-----------	---------	-----------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Eliminar /	2	Gravámen adicional (gran almacen)	1.0	Peso (COP)	906048.00	cdp-754	906048.00

Detalle o justificación de la aclaración

Se elimina el ítem de gravamen adicional ya que el proveedor realiza esta solicitud argumentando que... "PANAMERICANA no actúa como agente retenedor de este tipo de tasa parafiscal y adicionalmente, considerando que no representa un ingreso para PANAMERICANA generado por la prestación de un servicio o venta de un producto, no existe la posibilidad de incluirlo dentro de los registros contables como una venta, y por ende no podrá verse reflejado en nuestra factura de venta. Con el objeto de dar cumplimiento a los términos y condiciones de uso de la tienda virtual del estado colombiano, sugerimos la inclusión de los gravámenes únicamente en la Cabecera de la Orden de Compra"...



Firma ordenador del gasto
 Nombre: Martha Liliana Soto Iguaran
 Documento: 52.148.728



Firma de proveedor
 Nombre: Carlos Alberto Franco Rios
 Documento: 17.052.933



Fecha de Solicitud: 7 de marzo de 2023		Área de Origen: Oficina Asesora de Comunicaciones
I. RESUMEN CONTRACTUAL		
Número Contrato: 679 de 2023.	Fecha de Suscripción: 2 de marzo de 2023	Tipo de Contrato: orden de compra No 105735 de 2023
Plazo Inicial: 1 mes	Fecha de Inicio: 2 de marzo de 2023	Fecha de Terminación Inicial: 1 de abril de 2023
Contratista: PANAMERICANA LIBRERÍA YPAPELERÍA S.A		
Interventor/ Supervisor: jefe Oficina Asesora de Comunicaciones		Valor Inicial: \$26.074.048
II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		MODIFICACIÓN No. 1
Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
Valor: CDP No.: 754	Tiempo: N/A. Fecha Terminación Final:	Modificación para retirar el valor de los gravámenes establecido en la orden de compra N° 105735 de 2023, correspondiente a la suma de \$906.048.

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES		
MODIFICACIÓN No.		
Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
Valor: 0 CDP No.:	Tiempo:	

IV. OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACION SOLICITADA
<p>Información general del contrato</p> <p>Objeto: “Adquirir licencias del software Adobe Creative Cloud for Teams para la Oficina de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Gobierno”.</p>

Valor total ejecutado a la última factura: 0

Plazo de ejecución actual: 1 mes.

Multas o sanciones impuestas: No

Estado financiero del contrato

Valor del Contrato: \$26.074.048
Valor ejecutado a última factura \$ 0
Valor Para Adicionar: \$ N/A

Conveniencia y Justificación de la Modificación y/o Adición:

En cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, la Oficina Asesora de Comunicaciones requiere licencias de software que permitan realizar la producción de productos de información de largo alcance, como fotografías, productos gráficos y publicaciones (libros, revistas, pasquines, entre otros), virtuales o impresos a que haya lugar. En este contexto se requiere la adquisición del licenciamiento de la Suite de Adobe para empresas, el cual es una colección de más de 20 aplicaciones y servicios para escritorio y dispositivos móviles de fotografía, diseño, video, sitio web y experiencia de usuario con aplicaciones como Photoshop, InDesign y Premiere Rush. Lo anterior con el propósito de generar y publicar con oportunidad comunicaciones en un tiempo corto y oportuno, muy cercano al 'tiempo real' de los hechos. Este es el estilo comunicativo de la Oficina Asesora de Comunicaciones; teniendo en cuenta que esta Oficina debe responder a las necesidades comunicativas de la Secretaría de Gobierno, que generalmente se basa en la inmediatez para informar a la ciudadanía y medios de comunicación las acciones que se realizan.

Ahora bien, conforme al proceso adelantado por la entidad a través del portal de la tienda virtual mediante el proceso de Grandes Superficies, dentro del marco de Selección de proveedor -Ley 70 de 1988. La entidad precedió a la selección del proveedor Panamericana bajo los criterios establecidos en la guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del Acuerdo Marco de la siguiente manera:

CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR LA ENTIDAD:

Descripción	cantidad	Vr unitario	Vr. Total
Adquirir de licencias Adobe Creative Cloud Gob 1 año	5	\$ 5.033.600	\$ 25.168.000
		Impuestos Distritales	\$ 906.048
		Valor Total	\$ 26.074.048

Que conforme a la solicitud realizada por el proveedor Panamericana con fecha 3 de marzo de 2023, donde expresa que: *PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. bajo la modalidad de Grandes Superficies, para esta orden de compra asume todas las deducciones relacionadas con los gravámenes municipales, razón por la cual las ventas que se generen por este instrumento de agregación de demanda no serán adicionadas con el valor correspondiente a los gravámenes, y en consecuencia, en nuestra factura de venta únicamente verá representado el valor unitario de los productos por las cantidades más el impuesto de Valor Agregado IVA.*

Lo anterior obedece a que PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A no actúa como agente retenedor de este tipo de tasa parafiscal y adicionalmente, considerando que no representa un ingreso para PANAMERICANA generado por la prestación de un servicio o venta de un producto, no existe la posibilidad de incluirlo dentro de los registros contables como una venta, y por ende no podrá verse reflejado en nuestra factura de venta.

Con el objeto de dar cumplimiento a los términos y condiciones de uso de la tienda virtual del estado colombiano, *sugerimos la inclusión de los gravámenes únicamente en la Cabecera de la Orden de Compra.*

Teniendo en cuenta la petición realizada por la Panamericana, solicito la realización de la modificación eliminando los ítems de los gravámenes especiales.

Valor Total del Contrato en SMMLV: N/A

V. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisora, solicito la aprobación de la modificación de la Orden de Compra No: 105735 de 2023.



Supervisor(a)
KATHERINE SANTOS PARRA
JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

DEPENDENCIA/CARGO



Apoyo a la Supervisión
MARCELA ROJAS ESPITIA

Proyectó: Marcela Rojas Espitia– Asesora
Revisó: Marcela Rojas Espitia– Asesora

(140)

MEMORANDO

Bogotá, D.C.,

PARA: MAURICIO GONZÁLEZ BARRERO
Director de Contratación

DE: Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

ASUNTO: Solicitud Estudio jurídico

Respetado Doctor:

De manera atenta me permito solicitarle el estudio jurídico del siguiente proceso:

SIPSE	OBJETO
88804	REALIZAR LA REDUCCIÓN DEL CONTRATO 679 DE 2023 SUSCRITO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO Y PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

Cordialmente,


KATHERINE SANTOS PARRA

Anexo: Se encuentran adjuntos a los procesos sipse



LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.

Bogotá, 03 de Marzo de 2023

Señores

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

Sr. Mauricio Gonzales

Ciudad

Ref. Órdenes de Compra N°105735

Informamos que PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. bajo la modalidad de Grandes Superficies, para esta orden de compra asume todas las deducciones relacionadas con los gravámenes municipales, razón por la cual **las ventas que se generen por este instrumento de agregación de demanda no serán adicionadas con el valor correspondiente a los gravámenes**, y en consecuencia, en nuestra factura de venta únicamente verá representado el valor unitario de los productos por las cantidades más el impuesto de Valor Agregado IVA.

Lo anterior obedece a que PANAMERICANA no actúa como agente retenedor de este tipo de tasa parafiscal y adicionalmente, considerando que no representa un ingreso para PANAMERICANA generado por la prestación de un servicio o venta de un producto, no existe la posibilidad de incluirlo dentro de los registros contables como una venta, y por ende no podrá verse reflejado en nuestra factura de venta.

Con el objeto de dar cumplimiento a los términos y condiciones de uso de la tienda virtual del estado colombiano, **sugerimos la inclusión de los gravámenes únicamente en la Cabecera de la Orden de Compra.**

Por último, **autorizamos a la Entidad para descontar al momento del pago, el valor de los gravámenes** correspondientes a la entidad.

Cordialmente,

LAURA ANDREA BARRAGAN TRIVIÑO

Ejecutiva de Cuenta

Panamericana Librería Y Papelería S.A